



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Res. H. N°

0958/23

SALTA,

06 JUL 2023

Expte. N.º 4.412/23

VISTO:

El pedido elevado por la Prof. Olga Miriam Jesús TARRAGA, mediante el cual solicita ayuda económica para costear el pago de inscripción a las "XX Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia" llevadas a cabo en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta (UNSa), entre los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación**, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de **PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.000,00)** en concepto de gastos de inscripción con imputación al fondo de la **Escuela de Ciencias de la Educación**;

QUE la Prof. TARRAGA presenta la constancia de asistencia a la jornada y comprobante de inscripción, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR el gasto efectuado por la Prof. Olga Miriam Jesús TARRAGA de la **Escuela de Ciencias de la Educación**, DNI: 31.713.412, hasta la suma total de **PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.000,00)** en concepto del pago de inscripción a las "XX Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia". -

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma otorgada en el Art. 1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2023 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Ciencias de la Educación (S.S. Dep.027.001.003)**. -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

djc/je

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa